

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
VOLQUETAS EL CEDRAL VOLECE C.A.**

En la ciudad de Penipe, provincia de Chimborazo el viernes doce de abril del año dos mil diecinueve, a las dieciocho y veinticinco horas (18H25 horas), en el local ubicado en la calle principal s/n, sector denominado Chauzazan, del cantón Penipe, provincia de Chimborazo, se encuentra reunido el 61.98 % del capital social de la compañía, de acuerdo con el siguiente detalle, y la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta.

#	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL	VOTOS	%	FORMA DE ASISTENCIA
1	0601094675	AGUIRRE VALLEJO RUPERTO	57,00	57	7,04	PERSONAL
2	0602299646	BALSECA ORTIZ RENE LEONEL	29,00	29	3,58	PERSONAL
3	0201418126	BARRAGAN LEON CARLOS ALFONSO	2,00	2	0,25	CARTA REPRESENTACION
4	0603349275	CARRASCO BASTIDAS HERVIN ROBERTO	1,00	1	0,12	PERSONAL
5	0600442289	CONDO CARBAJAL SEGUNDO FRANCISCO	1,00	1	0,12	PERSONAL
6	0602118598	CUBIÑA ERAZO ALBERTO GEOVANNY	2,00	2	0,25	CARTA REPRESENTACION
7	0602666208	LAMIÑA PAGUAY JUAN SEGUNDO	29,00	29	3,58	PERSONAL
8	0604042614	LAMIÑA PAGUAY NELSON VINICIO	28,00	28	3,46	PERSONAL
9	0603328410	MERINO EDWIN HERNAN	57,00	57	7,04	PERSONAL
10	0603659673	MONTERO BARRETO KARINA DEL ROCIO	1,00	1	0,12	PERSONAL
11	0603886086	MOPOSITA ONATE LEONIDAS FERNANDO	1,00	1	0,12	PERSONAL
12	0602304487	MUÑOZ UVIDIA OSWALDO ENRIQUE	2,00	2	0,25	PERSONAL
13	0603625344	PAGUAY LAMIÑA MARCO ENRIQUE	1,00	1	0,12	PERSONAL
14	0602004079	RAMIREZ CURILLO MARIO EDELBERTO	1,00	1	0,12	CARTA REPRESENTACION
15	0601271836	REA MANUEL EFRAN	1,00	1	0,12	PERSONAL
16	0600781835	ROSERO MARINO FAUSTO MIGUEL	1,00	1	0,12	PERSONAL
17	0602654220	TAIPE CEPEDA MARIA INES	1,00	1	0,12	PERSONAL
18	0600173926	VALLEJO BALSECA MAURICIO AMABLE	1,00	1	0,12	PERSONAL
19	0603399742	VALLEJO MERINO ANGEL PAUL	38,00	38	4,69	PERSONAL
20	0604168559	VALLEJO MERINO JORGE LUIS	198,00	198	24,44	PERSONAL
21	0602451801	VALLEJO MERINO RAMIRO MAURICIO	50,00	50	6,173	PERSONAL
<b>TOTAL</b>			<b>502,00</b>	<b>502,00</b>	<b>61,98</b>	

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la Junta el señor Ángel Paul Vallejo Merino en calidad de Presidente, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Ing. Jorge Luis Vallejo Merino, Gerente de la compañía. Por razones de fuerza mayor, el Comisario Revisor no está presente en la Junta, no obstante, su informe está a disposición para la lectura respectiva. En calidad de asesor del Gerente, se encuentra presente el Econ. Luis Izurieta.

A través de Secretaria se constata la presencia en la Junta del 61.98 % del capital social pagado. Siendo las diecinueve y treintaicinco (19:35 horas) el señor Presidente, dispone que en atención a que existe el quorum legal y reglamentario declara instalada la Junta, la misma que debe ser grabada por que así lo estipula la Ley. Seguidamente solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada el lunes 25 de marzo de 2019 en el Diario La Prensa:

**CONVOCATORIA**  
**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOLQUETAS EL**  
**CEDRAL VOLECE C.A.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 236 de la Ley de Compañías y el artículo nueve del Estatuto Social se convoca a los accionistas de la compañía VOLQUETAS EL CEDRAL VOLECE C.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el doce (12) de abril del 2019, a las 18H00, en el domicilio de la compañía ubicado en Chauzazan, sector Penicucho Bajo, a 5 cuadras del parque de los evacuados, cantón Penipe, provincia de Chimborazo, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, y sobre el destino de los Resultados del ejercicio 2018.
- 4.- Conocer y Resolver sobre la designación de comisiones para la organización del festejo del fin del año 2019.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial y particular al Sr. Vicente Agapito López Pérez, Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuya dirección domiciliaria es la calle Begonias casa 3 y Bernardo De Legarda (Cotacollao, barrio Francisco Yáñez), a quien también se lo está convocando mediante correo electrónico, cuya dirección es: [vicenteagapito43@outlook.com](mailto:vicenteagapito43@outlook.com).

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, la documentación de los puntos a tratar en el orden del día están a disposición de los accionistas desde el 25 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicados en Chauzazan, sector Penicucho Bajo, a 5 cuadras del parque de los evacuados, del cantón Penipe, provincia de Chimborazo.

Penipe, marzo 25 de 2019



**ANGEL PAUL VALLEJO MERINO**  
**PRESIDENTE**

Luego de la lectura de la convocatoria, el Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, ejercicio económico 2018.**

El Presidente solicita a secretaria que de lectura al informe del Comisario Revisor. Una vez leído el informe, el accionista Hernán Merino mociona aprobar el informe del Comisario Revisor, ejercicio económico 2018. El accionista Vallejo Balseca Mauricio apoya la moción. El Presidente pone a consideración de la Junta la moción presentada y eleva a votación. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, EJERCICIO ECONOMICO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y MIEMBROS DEL ORGANO DE FISCALIZACION.**

El presidente pide tratar el punto dos.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, ejercicio económico 2018.**

El Presidente solicita dar lectura al informe. El Gerente toma la palabra y lee el informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Sin que existan inquietudes, el accionista

Segundo Lamiña mociona a la Junta que sea aprobado el informe del Gerente, ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por el accionista Manuel Yumi Guacho. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA DELIBERA Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y MIEMBROS DEL ORGANO DE FISCALIZACION.**

El Presidente dispone tratar el siguiente punto:

**3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, y sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.**

El Presidente pide a la Lcda. Susana Villafuerte, contadora de la compañía, presentar a la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Luego de explicar las cuentas de activos y pasivos, y las cuentas de ingresos y egresos, y dar a conocer los resultados del ejercicio 2018, el accionista Nelson Lamiña mociona que la Junta apruebe los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Rene Balseca apoya la moción. El Presidente eleva a votación la moción presentada, y **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Con respecto al destino de los Resultados del ejercicio 2018, el Gerente toma la palabra y mociona que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018 no sean distribuidos con el propósito de fortalecer el Patrimonio de la compañía. El accionista Manuel Rea apoya la moción. El Presidente pone consideración de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE POR UNANIMIDAD QUE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018 NO SEAN DISTRIBUIDOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA.**

El Presidente solicita tratar el siguiente punto:

**4.- Conocer y resolver sobre la designación de comisiones para la organización del festejo del fin de año 2019.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas la necesidad de programar con anticipación los festejos de fin de año 2019, para lo cual sugiere que el Gerente se encargue de coordinar la conformación de comisiones para que la Junta decida. El Gerente toma la palabra y expone a los accionistas conformar 7 comisiones. Luego de intercambiar opiniones, **LA JUNTA RESUELVE DESIGNAR SIETE COMISIONES QUE SE ENCARGARÁN DE LA ORGANIZACIÓN DEL FESTEJO DE FIN DE AÑO 2019. LAS COMISIONES QUEDAN CONFORMADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**COMISIÓN LOCAL**

MONTERO BARRETO KARINA DEL ROCIO

BALSECA ORTIZ RENE LEONEL

RAMIREZ CURILLO MARIO EDELBERTO

TAIPE CEPEDA MARIA INES

**COMISIÓN MÚSICA**

LAMIÑA PAGUAY JUAN SEGUNDO

**COMISIÓN BEBIDAS**

MUÑOS UVIDIA OSWALDO ENRIQUE

REA MANUEL EFRAIN

ROSETO MARINO FAUSTO MIGUEL

**COMISIÓN COMIDA**

CUBIÑA ERAZO ALBERTO GEOVANNY

LAMIÑA PAGUAY NELSON VINICIO  
PAGUAY LAMIÑA MARCO ENRIQUE  
COMISIÓN RIFA  
VALLEJO MERINO RAMIRO MAURICIO  
AGUIRRE VALLEJO RUPERTO  
VALLEJO MERINO ANGEL PAUL  
COMISIÓN JUEGOS DEPORTIVOS  
MERINO EDWIN HERNAN BALSECA  
ORTIZ RENE LEONEL VALLEJO MERINO  
JORGE LUIS

AGUIRRE VALLEJO RUPERTO  
COMISIÓN CONCURSOS  
YUMI GUACHO MANUEL  
CONDO CARVAJAL SEGUNDO FRANCISCO

El Presidente solicita tratar el punto cinco.

#### **5.- Lectura y aprobación del Acta.**

Siendo las 20:48 horas, se hace un receso para la elaboración de la presente Acta. A las veintiún y quince (21:15 horas), el Presidente reinstala la sesión, y solicita a secretaria proceda a dar lectura del Acta. Luego de la lectura íntegra del Acta, el Presidente pone a consideración de la Junta. El accionista Manuel Rea mociona que se apruebe el contenido íntegro de la presente Acta. Se somete a votación, y **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL CONTENIDO INTEGRO DE LA PRESENTE ACTA.**

Siendo las veintiún y cuarenta (21:40 horas), el Presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Para constancia de lo resuelto suscriben el Acta el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.-



ANGEL PAUL VALLEJO MERINO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE LUIS VALLEJO MERINO  
GERENTE /SECRETARIO